

	SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD SUPERINTENDENCIA DELEGADA PARA LA PROTECCION AL USUARIO			CODIGO	
	PROCESO: RENDICION DE CUENTAS			VERSION	
NOMBRE DE LA IPS E.S.E. HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITALITO					
REGIMEN	DPTO	NACIONAL	FECHA DE REALIZACIÓN		
			DIA	MES	AÑO
	HUILA		24	5	2019
RENDICIÓN DE CUENTAS Jornada de Diálogo y Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Vigencia 2018					
PERIODO DESDE			PERIODO HASTA		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
1	1	2018	31	12	2018
RESUMEN PROPUESTA La Gerente de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, realizó la respectiva apertura del evento, exponiendo y socializando los siguientes temas: Se hizo la instalación del evento citando los procedimientos previos a la Audiencia Pública y que la Estrategia de Rendición de Cuentas se había denominado "Cumplimos los Compromisos y Vamos por Más", seguidamente se inició con el tema Plan de Gestión 2016-2020 "Desarrollo y Transformación Hospitalaria con Gestión Humana", Indicadores de Gestión del SOGC Vigencia 2018, Informe de Satisfacción 2018, Resultados de Gestiones Relevantes en la Vigencia 2018, Resultados de la Evaluación Gerencial 2018, por parte de la Junta Directiva de la E.S.E., Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2019 y, Diálogo con la Ciudadanía. Tanto la presentación en Power point y el documento consolidado adjunto contiene: Organización de la Audiencia, Convocatoria, Inscripción de Asistentes, Grupo de Seguimiento, Apertura de la Audiencia, Orden del Día, Exposición del Informe, Asistentes a la Audiencia, Preguntas y Respuestas a la Audiencia de Rendición de Cuentas, Sugerencias, Felicitaciones, Evaluación del evento, Cierre, Conclusiones y Anexos; se encuentran de manera física y publicados en la página web de la institución en los respectivos links que se detallan en el documento adjunto. Así mismo, a la presente acta se adjunta un informe ejecutivo de la Realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía Vigencia 2018.					
COMPROMISO Se presentó una excelente aceptación del informe expuesto y socializado; por cuanto el compromiso para los próximos eventos similares es continuar con la misma calidad de informes, con sus resultados positivos evidenciando el avance social y financiero, el cual refleja un manejo eficiente de los recursos públicos. Así mismo, el mantener informada a la comunidad en forma permanente a través de la página web, redes sociales, medios de comunicación institucionalizados y existentes en la región, sobre los eventos en los que participe el hospital y actividades que tengan que ver con el agendamiento de los diferentes servicios ofertados; y en especial a través de las reuniones y capacitaciones concertadas con el equipo gerencial y el equipo del SIAU.					

RESULTADO

El resultado de la jornada fue muy positivo, entre el consolidado de los criterios medibles, tenemos: Asistieron 195 personas, siendo un promedio aceptable como se registra en los últimos años, en el 2017 (170 personas) en el 2016 (219 personas), en el 2015 (136 personas), en el 2014 (105 personas) y 2013 (121 personas), contando con la Presencia de la Secretaria de Salud del Huila y parte de su equipo técnico, al igual que servidores de Secretarías de Salud del área de influencia, Gerentes de diversas entidades, Coordinadores de EPS, representantes de la Asociación de Usuarios, Veedores Municipales, Juntas de Acción Comunal, Ediles, Honorables Concejales, Invitados Especiales, Servidores Públicos, Medios de Comunicación y comunidad en general. La Jornada se transmitió en línea a través de las aplicaciones de la página web y redes sociales. Se pudo encuestar a 129 participantes de la Jornada, donde se midieron aspectos como: 1. Medios informativos para la realización del evento. 2. Disposición y comodidad del espacio utilizado. 3. Implementación de los recursos audiovisuales. 4. Calidad de la Agenda e información socializada en la Jornada. 5. La calidad de la atención por parte de los organizadores. 6. El nivel del logro de los objetivos durante el desarrollo del evento. El consolidado de los puntos evaluados se obtuvo que el evento estuvo valorado, así: 83,6% como excelente, 16% para Bueno, el 0,4% como regular y 0% en malo. En el espacio del diálogo con la ciudadanía aparte de las preguntas realizadas, se recibieron muchas felicitaciones por las gestiones y logros obtenidos por la gerencia en forma escrita y verbal; así como los reconocimientos logrados a nivel local, Departamental y nacional; que nos han permitido seguir posicionados a nivel nacional entre los 5 primeros hospitales públicos del País.

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA DE LA VIGENCIA 2018:

Sumado a los informes citados que se enunciaron en el punto 7 del documento adjunto. Exposición del Informe, la gerencia apoyo la presentación del consolidado de estos en 110 diapositivas, las cuales se pueden evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1CJ3N6ccpISjA_odTlz5ot2Tz-8rwekhc?usp=sharing

Así mismo, se presentaron 2 vídeos institucionales, los cuales evidencian las gestiones y logros alcanzados por la entidad, en especial las palabras de Reconocimiento del Posicionamiento del Hospital por parte del Dr. Juan Pablo Uribe Restrepo, Ministro de Salud y Protección Social.

- Link del vídeo de la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2018:

<https://youtu.be/ZWeAvfzZaA>

Forma como se garantizó la participación de la ciudadanía.

Ver en el informe adjunto desde la página 14 hasta la 19.

Relación de las Autoridades, grupos u organizaciones asistentes.

Ver en el informe adjunto en la página 19.

Respuestas y aclaraciones que se publicaron como consecuencia de las inquietudes surgidas en la Audiencia.

Ver en el informe adjunto desde la página 20 hasta la 21.

Compromisos adquiridos en el marco de la audiencia, si los hubiere, junto con los soportes de las acciones de cumplimiento y/o cronograma para el cumplimiento de los mismos.

Se atendieron las preguntas formuladas por los asistentes a la Audiencia Pública, y no quedaron compromisos por parte de estos. Por consiguiente, la administración interpreta que el informe presentado y socializado satisface las inquietudes de la comunidad, al igual que la valoración dada por esta al evento realizado la cual estuvo en un promedio del 83,6% como excelente, el 16% como bueno y el 0,4% como regular.

ACTA DE REALIZACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2018

ESTRATEGIA:
¡CUMPLIMOS LOS COMPROMISOS Y VAMOS POR MÁS!

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL
DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO
DE PITALITO – HUILA
NIT. 891.180.134 - 2**

Fecha de la Audiencia Pública: 24 de mayo de 2019
Lugar: Auditorio Teófilo Carvajal Polanía
del Centro Cultural Héctor Polanía Sánchez
Hora: 2:00 p.m.

Pitalito, 14 de junio de 2019

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN	5
2. ORGANIZACIÓN DE LA AUDIENCIA	5
3. CONVOCATORIA	5
4. INSCRIPCIÓN DE ASISTENTES	6
5. GRUPO DE SEGUIMIENTO	6
6. APERTURA DE LA AUDIENCIA	6
6.1 ORDEN DEL DÍA	6
7. EXPOSICIÓN DEL INFORME	7
8. ASISTENTES A LA AUDIENCIA	8
9. PREGUNTAS Y RESPUESTAS A LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	8
10. SUGERENCIAS	10
11. FELICITACIONES	11
12. EVALUACIÓN	11
13. CIERRE	13
14. CONCLUSIONES	13
15. ANEXOS	14

JORNADA DE DIÁLOGO Y RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA, VIGENCIA 2018

1. INTRODUCCIÓN

La Empresa Social del Estado Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, en cumplimiento a la normatividad vigente realizó la Jornada de Diálogo y Rendición de Cuentas a la ciudadanía de la vigencia 2018, evento que contó con la presencia de representantes de: Los Honorables Miembros de la Junta Directiva del Hospital, La Secretaría de Salud del Huila, Dra. Gloria Esperanza Araujo Coronado y una parte de su equipo técnico, al igual que servidores de Secretarías de Salud del área de influencia, Gerentes de diversas entidades, Coordinadores de EPS, representantes de la Asociación de Usuarios, Veedores Municipales, Juntas de Acción Comunal, Ediles, Honorables Concejales, Invitados Especiales, Servidores Públicos, Medios de Comunicación y comunidad en general, logrando una asistencia cercana a las 195 personas.

Para la elaboración del informe se siguieron los contenidos establecidos en la Guía para la Rendición de Cuentas de la Escuela Superior de Administración Pública, al igual que lo contenido en La Circular Externa No. 008 de 14 de Septiembre de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud, se diseñó y aplicó encuestas, para establecer temas de interés y conocer expectativas de la comunidad frente a la rendición de cuentas. Para la exposición del informe técnico se tuvo en cuenta el Informe de Gestión Vigencia 2018, el Informe Anual Sobre el Cumplimiento del Plan de Gestión para la Vigencia 2018, el Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía de la Vigencia 2018, el Informe de Indicadores de Gestión del SOGC 2018, el Informe de Satisfacción de los Usuarios 2018, entre otros. Así mismo, con el equipo líder del Proceso de Rendición de Cuentas se diseñó y aprobó la **Estrategia de Rendición de Cuentas: ¡CUMPLIMOS LOS COMPROMISOS Y VAMOS POR MÁS!**

2. ORGANIZACIÓN DE LA AUDIENCIA

Un selecto equipo de trabajo, integrado por líderes de las distintas áreas del Hospital fue el encargado de consolidar la información necesaria desde el comienzo de la actual vigencia, para avanzar y cumplir el cronograma de actividades, definiendo las temáticas y el video a presentar durante la audiencia pública, al igual que el diseño y aprobación de la Estrategia de Rendición de Cuentas y su implementación; así mismo se trabajó en los aspectos de comunicaciones internas y externas, la participación ciudadana, hasta la culminación de la realización de la audiencia pública de Rendición de Cuentas, liderado por la Gerencia; y la información permanente en el Micrositio de Rendición de Cuentas de la página web institucional y redes sociales del hospital.

3. CONVOCATORIA

Una amplia y suficiente convocatoria pública se realizó a través de los diferentes medios de comunicación (diario la Nación, internet, radio, televisión local y redes sociales) invitando a

toda la ciudadanía para asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2018, como también se cursó invitación personalizada a cada uno de los miembros de la Junta Directiva, Asociación de Usuarios de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, Secretaria de Salud Departamental y Municipal, Veedurías, Alcalde Municipal, Personería Municipal, las diferentes E.P.S. del municipio de Pitalito, Gerentes de IPS del área de influencia y demás actores sociales de nuestra Región.

4. INSCRIPCIÓN DE ASISTENTES

Se puso a disposición cuatro (4) integrantes del grupo de seguimiento con planillas para el registro de las personas que hacían el ingreso al recinto de la Audiencia, a través del formato denominado “Asistencia Eventos Exteriores”, aprobado con la Resolución No. 074 de 28 de febrero de 2018.

5. GRUPO DE SEGUIMIENTO

Con el fin de orientar a los asistentes de la Audiencia, se conformó un grupo de seguimiento integrado por el presidente de la Asociación de Usuarios del Hospital, y las siguientes funcionarias: 4 del SIAU, 1 de Archivo, 2 de Talento Humano, 1 Auxiliar Administrativo de La Subgerencia Técnico Científica, y 1 Técnico en Estadística; cuya función específica era la de recibir a la comunidad, orientar el registro de asistencia, hacer entrega del formato para las preguntas a realizar en la audiencia pública y las encuestas de evaluación del evento previa ilustración de los tiempos a ejecutar.

6. APERTURA DE LA AUDIENCIA

La moderadora de la audiencia, da la bienvenida a los asistentes y da lectura al Orden del Día.

6.1. ORDEN DEL DÍA

- a) Instalación de la audiencia (Lectura de la Convocatoria, medios de comunicación utilizados, formularios en físico y electrónicos, invitación a seguirnos a través de las redes sociales y página web oficial, explicación de la estrategia de Rendición de Cuentas 2018 y Plan de Gestión 2016-2020).
- b) Presentación
- c) Reglamento de la Audiencia y Vídeo de medidas de seguridad y salud en el trabajo del Auditorio.
- d) Himnos de Colombia, Huila y Pitalito
- e) Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía Vigencia 2018.

- f) Plan de Gestión 2016-2020 “Desarrollo y Transformación Hospitalaria con Gestión Humana”
- g) Indicadores de Gestión del SOGC Vigencia 2018.
- h) Informe de Satisfacción 2018
- i) Resultados de Gestiones Relevantes en la Vigencia 2018.
- j) Resultados de la Evaluación Gerencial 2018 por parte de la Junta Directiva de la E.S.E.
- k) Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2019
- l) Intervención, diálogo con la ciudadanía y evaluación
- m) Cierre a cargo del Jefe de Control Interno del Hospital.
- n) Refrigerio

7. EXPOSICIÓN DEL INFORME (Ver Anexos)

La gerente de la E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito, inició su intervención, dando un caluroso saludo de bienvenida y agradeciendo a los asistentes su participación; seguidamente presento su informe sobre los siguientes temas:

- Plan de Gestión 2016-2020 “Desarrollo y Transformación Hospitalaria con Gestión Humana”
- Indicadores de Gestión del SOGC Vigencia 2018.
- Informe de Satisfacción 2018.
- Resultados de Gestiones Relevantes en la Vigencia 2018.
- Resultados de la Evaluación Gerencial 2018, por parte de la Junta Directiva de la E.S.E.
- Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2019
- Diálogo con la ciudadanía.

Link de la presentación del Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía Vigencia 2018.

<https://www.hospitalpitalito.gov.co/trasparencia/control/informe-de-rendicion-de-cuentas/2-principal/239-ircc2018>

Link del Informe Indicadores de Gestión del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad de la Vigencia 2018.

https://www.hospitalpitalito.gov.co/images/DOCUMENTOS/1-Ley-1712/2019/7-control/3.InformerendicioncuentasCuidadanos/1.RC2018/Indicadores_de_Gestin_del_SOGC_2018.pdf

Link del Informe de Satisfacción y Planes de Mejora Implementados 2017-2018.

https://www.hospitalpitalito.gov.co/images/DOCUMENTOS/1-Ley-1712/2019/7-control/3.InformerendicioncuentasCuidadanos/1.RC2018/Satisfaccin_de_los_Usuarios_2018.pdf

Link de la presentación completa del Informe de Gestión de la Vigencia 2018:

<https://www.hospitalpitalito.gov.co/trasparencia/control/informes-de-gestion-evaluacion-y-auditoria-incluyendo-ejercicio-presupuestal/113-informe-de-gestion-de-la-vigencia-2018-de-la-e-s-e-hospital-departamental-san-antonio-de-pitalito>

Link de la presentación del Informe Anual Sobre el Cumplimiento del Plan de Gestión para la Vigencia 2018 (Archivo pdf y presentación):

<https://www.hospitalpitalito.gov.co/noticias2/321-reunion-ordinaria-de-junta-directiva-de-la-e-s-e-hospital-departamental-san-antonio-de-pitalito-2>

8. ASISTENTES A LA AUDIENCIA

Con la participación de 195 personas se contó esta vez para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2018, encontrándose en el promedio de participación de años anteriores, 170 personas en el 2017, 220 personas en el 2016, 136 personas en el 2015, 105 personas en el 2014, y 121 personas para el 2013.

9. PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Una vez terminada la exposición, los asistentes en forma ordenada entregaron diligenciado el formato (entregado con anterioridad) de preguntas y/o sugerencias de la audiencia o por experiencias vividas en la prestación de los servicios en la Institución. A continuación, las preguntas formuladas, atendidas directamente por la Gerencia del hospital, las sugerencias presentadas y las felicitaciones expresadas por los asistentes al evento. En esta ocasión la mayoría de ellas se realizaron en forma participativa y oralmente.

9.1. ¿Qué le falta a este Hospital Departamental para que sea hospital de tercer nivel Cómo? (Juan Casanova Peña de Nueva EPS).

R/ Don Juan, ya somos tercer nivel. Se está avanzando en proyectos como el de Hemodinamia, con eso se darán pasos para que sea de 4º nivel, donde se podrán realizar cirugías de corazón abierto y otros. Pero en general, ya somos de tercer nivel, tenemos en este momento 18 especialidades, hace un mes que tenemos Médico Psiquiatra, y Médico Internista – Infectólogo, trabajando en el hospital, es el único infectólogo en El Departamento del Huila.

9.2. ¿A qué carros se refiere, cuando dijo que los carros son del Estado, y que no salen sábados y domingos? (Diana Patricia Yamán).

R/ A los carros a que me refiero, son los carros del Hospital, los cuales son de una entidad pública, por tanto, hacen parte de los recursos del Estado, y por eso dichos recursos deben usarse únicamente para funciones del hospital, para este caso, osea del Estado (funciones gerenciales o funciones del hospital). Por ejemplo, no

se deben coger los carros del hospital para irse de paseo o ir a hacer mercado, etc. Los recursos del Estado son sagrados.

9.3. ¿Quisiera conocer hacia el futuro, qué se provee para aumentar la participación de las Veedurías Ciudadanas en el hospital y la ampliación de Especialistas? (María Eugenia Herrera de Nueva EPS).

R/ La Gerente, saluda a La Personera Municipal y manifiesta la importancia de la pregunta. Actualmente tenemos 18 especialidades y somos tercer nivel. Dentro de la presentación gerencial realizada hoy, se presentó la proyección aprobada por Junta Directiva a 25 años, en el corto plazo tendremos Cirujano Maxilofacial (Dr. Ariel Tejada), en Dermatología, vendrá Nefrología con el proyecto de La Unidad Renal, como ya tenemos Perinatólogo, vendrá el Pediatra Neonatólogo, en coherencia con el proyecto de las UCIs; así mismo está previsto la especialidad de Neurología Clínica. También Fisiatría, completando de esta manera las especialidades de alta complejidad (3° y 4° nivel).

- En lo relacionado con las Veedurías Ciudadanas, el hospital siempre ha tenido las puertas abiertas, los Veedores no necesitan cita. Siempre han sido invitados al Comité Gerencial que se realiza semanalmente (lunes y si es festivo el martes), pueden asistir sin ningún problema, tal como lo hacen algunos miembros de la Junta Directiva, que asisten a dicho comité.

9.4. ¿Cómo hacer para fomentar institucionalmente la ampliación de la participación de la ciudadanía? (María Eugenia Herrera de Nueva EPS).

R/ Es una responsabilidad del hospital abrir los espacios, y a la vez es una responsabilidad de la ciudadanía, la persona que quiera conocer el funcionamiento del hospital, y aprovechar estos espacios. Cualquier ciudadano puede ir y hacerlo. Los Veedores y ciudadanos pueden ir al hospital y participar de dichos espacios y hasta la fecha no se ha presentado ningún problema o queja, están todos cordialmente invitados a las actividades programadas y comités que se realizan, no hay limitantes para que asistan.

9.5. ¿Por qué la demora de las autorizaciones?

R/ Dicho trámite depende de las EPS más no del hospital. Queda el apoyo de los entes respectivos dicho seguimiento.

9.6. ¿Cuál es el motivo de las principales quejas que son presentadas al hospital?

R/ Hay muchos tipos de quejas, pero la mayoría de ellas tienen que ver en la demora o no autorización de las EPS de los servicios o procedimientos, y no los autoriza para el hospital, si no que los remiten para Neiva u otras partes, siendo que el hospital tiene todos los servicios habilitados. La mayoría de los pacientes se quejan justamente por eso. La Gerente, invita a un esfuerzo común para que eso no siga ocurriendo y dichas entidades le autoricen dichos servicios o procedimientos a nuestro hospital.

9.7. ¿Qué pasó con la Unidad de Salud Mental para Pitalito?

R/ Realmente, el manejo de los pacientes de dichas patologías ha cambiado, no es necesario incluirlos en un hospital mental para su manejo, sino que lo importante es que existan los profesionales de la salud especializados para el manejo de dichos pacientes. Para este caso, el hospital ha hecho un esfuerzo y ha conseguido un Psiquiatra y está manejando los pacientes con problemas mentales de nuestro hospital; en este momento no es tan importante el modelo de la infraestructura de la Unidad de Salud Mental, sino que estemos impactando las patologías mentales de nuestros pacientes.

9.8. (Ismael Díaz) ¿Qué podemos hacer para que las EPS, como Comfamiliar no remitan los pacientes a otras ciudades, cuando tenemos los servicios aquí?

R/ Es del resorte de La Secretaría de Salud del Huila, y se remitirá dicha solicitud a La Dra. Secretaria de Salud del Huila.

9.9. Pregunta a través de Redes Sociales: No se formularon preguntas a través de estos medios de comunicación.

10. SUGERENCIAS

Se recibieron las siguientes sugerencias, las cuales fueron leídas durante el espacio de diálogo con la ciudadanía:

10.1. Deberían implementarse la estrategia PYP, Médicos Líderes, Centinelas Especialistas y programas de alto riesgo para diabéticos, hipertensos, mixtos, EPOC, materno perinatal y población infantil.

R/ La Gerente del Hospital, afirma que está completamente de acuerdo y que con base al nuevo modelo de atención que ahora se llama MAITE (Modelo de Acción Integral Territorial), y según lo propuesto por El nuevo Ministro, el primer nivel tiene asignada estas tareas de promoción y prevención, pero obviamente que el resto de niveles complementarios debemos hacerlo dentro de las actividades programadas. En nuestro hospital se ha avanzado en eso, ya tenemos las guías implementadas, para los pacientes diabéticos, la guía de materno y de hipertensión.

10.2. (Concejal Juanito Aranda), Resaltar el trabajo de buen servicio, solo hacerle seguimiento a algunos empleados que empañan todo este gran esfuerzo.

10.3. Felicitar a La Dra. Diana, por todos los beneficios que ha traído al hospital, me gustaría que el personal de Enfermería, Médicos y Vigilantes, fueran más humanos para manejar a los usuarios y darle buena información y atención.

10.4. (Carlos Hermida) ¿Qué podemos hacer para conservar la misma gerencia para continuar esa incansable labor?

10.5. (Carmenza Calderón) Se necesitan las Especialidades de Endocrinología y Cirugía Vascular.

R/ La Gerente del Hospital, manifiesta estar de acuerdo y gestionará la consecución de dicho personal especializado.

11. FELICITACIONES

Se encontraron 10 felicitaciones, las cuales expresaron entre otros aspectos lo siguiente:

- (Zully Cuellar), Felicitaciones, orgullo Laboyano y gracias por su buen trabajo.
- La Veeduría en Salud (Campo Elías), felicita a La Dra. Diana, por su Rendición de Cuentas, excelente, éxitos y adelante.
- (Aura Moreno), Felicitaciones Dra. en especial por preocuparse por el verdadero desarrollo sostenible, que piensa en el entorno del Ser Humano, pensando en los mejores espacios para su mejoría.
- La atención en el hospital es muy excelente en todos los puntos (Eligio Marín).
- (Manuel Guerrero), felicitaciones por el trabajo realizado por todos los diversos servicios, que se ven manejados sin el proceso de tercerización. Garantizando la atención oportuna.
- (Andrés Muñoz), felicitaciones por la buena gestión que realiza el hospital, el buen servicio y sus buenos resultados.
- Felicitar a La Dra. Diana, por todos los beneficios que ha traído al hospital, me gustaría que el personal de Enfermería, Médicos y Vigilantes, fueran más humanos para manejar a los usuarios y darle buena información y atención.
- (Ruth Mildred Cruz) Felicitaciones a La Dra. Diana, por su liderazgo, que deja en alto la labor como Gerente, beneficiando la salud del Sur de Colombia.
- Felicitaciones Dra. Diana Muñoz, por tan excelente Gerencia, ejemplo de mujer para todas las mujeres.
- Por parte del Concejo Municipal de Pitalito (Concejal, Clarena Mora Méndez), interviene manifestando la complacencia por el informe presentado, un informe excelente, en representación del Concejo y en compañía del Concejal Juanito, manifiestan la felicitación, agradeciéndole la gran labor gerencial y ejemplo de Mujer para el pueblo Laboyano. "Colombia necesitan muchas Mujeres Diana Victoria Muñoz, para que nuestro País sea mucho mejor", gracias a Ud. y a todo su equipo. Cuando se quiere trabajar con honestidad y compromiso, las cosas rinden y se hacen mucho mejor. Bendiciones y que Dios, la siga colocando en lugares altos.

12. EVALUACIÓN

Con el fin de medir, y recepcionar las opiniones del evento realizado, se entregó a los asistentes que aceptaron su diligenciamiento, el formato de evaluación de la jornada de rendición de cuentas vigencia 2018, el cual pretende medir y evidenciar el grado de satisfacción de la jornada realizada al determinar aspectos como organización, logística,

temática, objetivos de la audiencia pública, entre otros. A continuación, los resultados del instrumento utilizado:

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LA JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA VIGENCIA 2018						
Nota: El total de personas que participaron diligenciando el formato de evaluación del evento fueron 129						
ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL EVENTO	Publicación en la Web	Invitación Directa	Redes Sociales	Otro Medio	TOTALES	
1. Cómo se enteró de la realización de la Jornada de Diálogo y Rendición de Cuentas a la	Cant. 11	74	31	13	129	
	Part.% 9%	57%	24%	10%	100,0%	
ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DEL EVENTO	Excelente	Bueno	Regular	Malo	TOTALES	
2. La disposición y comodidad del espacio utilizado fue:	Cant. 100	26	3	0	129	
	Part.% 77,5%	20,2%	2,3%	0,0%	100,0%	
3. Cómo fue la utilización de los recursos audiovisuales?	Cant. 98	31	0	0	129	
	Part.% 76%	24%	0%	0%	100,0%	
4. La información suministrada en la convocatoria con respecto a fecha, lugar y	Cant. 108	21	0	0	129	
	Part.% 83,7%	16,3%	0,0%	0,0%	100,0%	
5. La atención por parte de los organizadores, fue:	Cant. 115	14	0	0	129	
	Part.% 89,1%	10,9%	0,0%	0,0%	100,0%	
Evaluación Promedio de La Organización y Logística del Evento	81,6%	17,8%	0,6%	0,0%	100,0%	
	Excelente	Bueno	Regular	Malo	TOTALES	
6. Se cumplieron los objetivos definidos durante el desarrollo del evento?	Cant. 110	19	0	0	129	
	Part.% 94,6%	5,4%	0,0%	0,0%	100,0%	
7. El dominio en los temas expuestos, fue:	Cant. 122	7	0	0	129	
	Part.% 82,2%	17,1%	0,8%	0,0%	100,0%	
8. Qué tan apropiada fue la metodología desarrollada en el evento?	Cant. 106	22	1	0	129	
	Part.% 83,7%	16,3%	0,0%	0,0%	100,0%	
9. La interacción del (los) expositor (es) con el auditorio, fue:	Cant. 108	21	0	0	129	
	Part.% 82,2%	17,8%	0,0%	0,0%	100,0%	
10. El aporte del evento a sus intereses y expectativas personales y profesionales, fue:	Cant. 106	23	0	0	129	
	Part.% 85,3%	14,7%	0,0%	0,0%	100,0%	
Evaluación Promedio de la Temática y Objetivo del Evento	85,6%	14,3%	0,2%	0,0%	100,0%	
EVALUACIÓN PROMEDIO CONSOLIDADA	Excelente	Bueno	Regular	Malo	TOTALES	
	83,6%	16,0%	0,4%	0,0%	100,0%	

Fuente: Tabulación del Anexo: Formato de Evaluación Jornada de Rendición de Cuentas Vigencia 2018

Como se aprecia en la tabla anterior, en todos los ítems la mayor calificación estuvo en el rango de Excelente y bueno, otorgado por un total de 129 personas que utilizaron el instrumento de evaluación. Por otro lado, se confirma que después de la invitación directa, el trabajo realizado en redes sociales ha cursado un resultado positivo, al igual que nuestra página web. La calificación promedio consolidada del evento estuvo valorada, así: 83,6% como excelente, 16% para Bueno, el 0,4% como regular y 0% en malo. Otra situación encontrada, es que la mayoría de las personas que diligenciaron el formato de evaluación, en el ítem de observaciones o comentarios, registraron las respectivas felicitaciones y diferentes manifestaciones de agradecimiento, aprobación positiva del informe y de la jornada realizada, motivando de esta manera a la Gerencia y los respectivos equipos de trabajo.

13. CIERRE

Una vez resueltas las inquietudes de los participantes, recepcionadas las sugerencias, las felicitaciones y observaciones generales para los temas a estudio para la próxima audiencia pública; se dieron los agradecimientos respectivos por el acompañamiento al evento, procediendo al cierre del mismo, informando que el presente informe ejecutivo estará disponible en nuestros medios de comunicación institucionales. Finalmente, El Dr. Luis Francisco Rojas Castillo, Jefe de Control Interno de la entidad, presentó las Conclusiones de la Jornada de Diálogo de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía Vigencia 2018, en cumplimiento de la Ley 87 de 1993 y en desarrollo del rol de verificación y evaluación del evento. Ver su contenido en el siguiente link:

https://drive.google.com/file/d/1H7Mf4izCjJVvjwVs_8E-etSz6oEkVJZq/view?usp=sharing

Así mismo, El Dr. Luis Francisco, invitó a la comunidad a amar y respetar la entidad por los logros obtenidos, por contar con un talento humano comprometido, es una empresa que da testimonio de honestidad y austeridad, que se preocupa por brindar servicios de salud con calidad a todos los usuarios. Primero el usuario y luego los recursos financieros. Los resultados económicos y sociales con los que impacta el hospital en la región son muy positivos y muy grandes.

14. CONCLUSIONES

14.1 La audiencia pública se consolida como una herramienta importante que evidencia el compromiso y la responsabilidad social y empresarial de la institución con la comunidad, siendo así un medio que genera confianza y transparencia.

14.2 La audiencia pública representa un espacio adecuado de acercamiento para interactuar con la ciudadanía y responder de manera puntual y concisa a sus inquietudes sobre la gestión de la entidad.

14.3 También se reconoce la metodología utilizada y el interés de todo el equipo de trabajo del hospital por su crecimiento propio y el beneficio que este ofrece a la comunidad del Sur del Huila.

14.4 Los participantes al evento, pudieron conocer de manos de la Gerencia la presentación del respectivo informe de la vigencia 2018 y el comparativo anual con vigencias anteriores; para que de esta manera se pueda participar en la visión que se tiene de la proyección positiva de la entidad.

14.5 La audiencia, se hizo partícipe del nuevo Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano de la E.S.E. Hospital Departamental San Antonio De Pitalito para la vigencia 2019, conociendo su marco normativo, sus componentes, los sitios donde lo pueden consultar y descargar (página web de la E.S.E., redes sociales) y la invitación a realizar sus aportes y observaciones generales de su desarrollo a través del correo: plananticorruccionhsa@gmail.com

14.6 La Gerente hizo énfasis que el equipo gerencial continuará trabajando en los procesos de lograr la Acreditación Institucional, el cumplimiento de los estándares de

Habilitación, en la gestión de la calidad de nuestros servicios con enfoque en Humanización para el beneficio de nuestras comunidades.

14.7 La Gerente, manifestó el compromiso para la actual vigencia de avanzar en la gestión de los proyectos que se encuentran en trámite, aquellos registrados en el Plan Bienal 2018-2019 y los priorizados en el Plan de Gestión 2016-2020; para lo cual producto del esfuerzo fiscal, los manejos eficientes de los recursos propios de la entidad se dispondrán del ahorro programado en las respectivas cuentas bancarias de la entidad.

15. ANEXOS JORNADA DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA VIGENCIA 2018

Anexo 1: PRESENTACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA DE LA VIGENCIA 2018:

- Sumado a los informes citados que se enunciaron en el punto 7. Exposición del Informe, la gerencia apoyo la presentación del consolidado de estos en 110 diapositivas, las cuales se pueden evidenciar en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1CJ3N6ccplSiA_odTlz5ot2Tz-8rwekhc?usp=sharing

Así mismo, se presentaron 2 vídeos institucionales, los cuales evidencian las gestiones y logros alcanzados por la entidad, en especial las palabras de Reconocimiento del Posicionamiento del Hospital por parte del Dr. Juan Pablo Uribe Restrepo, Ministro de Salud y Protección Social.

- Link del vídeo de la Rendición de Cuentas de la Vigencia 2018:

<https://youtu.be/ZWeAvfzZalA>

Anexo 2. Forma como se garantizó la participación de la ciudadanía.

En atención a la Circular Externa No. 008 de 2018 de La SUPERSALUD, se dio cumplimiento a las fechas y plazos para la convocatoria pública, a través de la página web institucional, redes sociales, medios de comunicación externos de amplia circulación (tv local, radio, y prensa departamental). De otra parte, se realizaron invitaciones personalizadas a los grupos de interés y de valor de la entidad. Durante el evento de la audiencia pública del pasado 24 de mayo de 2019, en el punto 7 denominado “Diálogo con la Ciudadanía”, se brindó la participación a la comunidad para que los asistentes y aquellos que nos seguían a través de las redes sociales, pudieran manifestar inquietudes, propuestas y recomendaciones sobre las gestiones presentadas; dando cumplimiento al reglamento establecido.

- Convocatoria:



EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL DEPARTAMENTAL "SAN ANTONIO"
PITALITO - HUILA
CALLE 3ª SUR N° 18-45 TELS: 36 25 00 - 36 25 04
NIT: 8-91180134-2



CONVOCATORIA

A LA JORNADA DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIA 2018

La Gerencia de La E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito – Huila, dando cumplimiento a lo normado en el CONPES Número 3654 de 2010, lo dispuesto en el artículo No.78 de la Ley No. 1474 de 2011, y La Circular Externa No.008 de 14 de Septiembre de 2018 expedida por La Superintendencia Nacional de Salud, Convoca a los Veedores, Asociaciones de Usuarios, Juntas de Acción Comunal, Juntas Administradoras Locales, Líderes Comunitarios, Gremio, Entes de Control, y Comunidad en General a la Rendición de Cuentas del Informe Anual sobre el cumplimiento de la Vigencia 2018, del Plan de Gestión **“Desarrollo y Transformación Hospitalaria con Gestión Humana 2016-2020”**, que tendrá lugar el día **24 de Mayo de 2019** a las 2:00 pm, en el Auditorio Teófilo Carvajal Polanía en las instalaciones del Centro Cultural Héctor Polanía Sánchez.

El Informe de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía Vigencia 2018, el Reglamento de la Audiencia Pública, el Micrositio y demás información pertinente, se encuentra publicada en nuestra página web institucional (www.hospitalpitalito.gov.co) en el módulo Rendición de Cuentas.

Durante el desarrollo del acto de rendición de cuentas estarán habilitadas las redes sociales y demás canales de comunicación de la institución para la participación de toda la ciudadanía en los temas relacionados.


DIANA VICTORIA MUÑOZ MUÑOZ
Gerente

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Persona natural y/o jurídica (destinatario)
1ª Copia: Dependencia Productora
Resolución No. 210 del 15 de Junio de 2010

Te atendemos
con el **Corazón**
Camino a la Acreditación

- Link: https://www.hospitalpitalito.gov.co/images/DOCUMENTOS/1-Ley-1712/2019/7-control/3.InformerendicioncuentasCuidadanos/1.RC2018/2_Convocatoria_RC2018.pdf



La Empresa Social del Estado
Hospital Departamental San Antonio de Pitalito

Dra. Diana Victoria Muñoz Muñoz
Gerente

Tiene el gusto de invitarlo(s)

**A la Jornada de Diálogo y Rendición
de Cuentas a la Ciudadanía
de la Vigencia 2018**

Lugar:
Auditorio Teófilo Carvajal Polanía
del Centro Cultural Héctor
Polanía Sánchez

Día:
Viernes 24 de Mayo de 2019

Hora:
2:00 p.m.

- Link:

<https://www.hospitalpitalito.gov.co/images/DOCUMENTOS/1-Ley-1712/2019/7-control/3.InformerendicioncuentasCuidadanos/1.RC2018/1 Invitacin Oficial RC2018.jpg>

- **Página web: Jornada de Diálogo a la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía**

https://www.hospitalpitalito.gov.co/transparencia/control/informe-de-rendicion-de-cuentas/2-principal/237-jdrc

Comentarios y sugerencias

La E.S.E Hospital Departamental San Antonio de Pitalito invita a los ciudadanos a enviar sus comentarios y sugerencias relacionadas con la Gestión del Hospital para el año 2018. Favor enviar comentarios al correo rendiciondecuentas@hospitalpitalito.gov.co hasta el 20 de mayo de 2019. Este espacio es únicamente para recibir preguntas, recomendaciones, observaciones o sugerencias sobre las generalidades de la audiencia de rendición de cuentas o sobre los temas que se presentarán en la misma.

Enlaces

Correo Electronico: rendiciondecuentas@hospitalpitalito.gov.co

[Diligencie Su pregunta Aquí](#)

[Descargar Formulario Impreso](#)

[Descargar convocatoria](#)

Nota: Para formulario impreso entregarlo debidamente diligenciado a la Oficina de Atención al Usuario en las instalaciones del Hospital Departamental San Antonio: *Calle 3º Sur N° 1B - 45*

[Compartir 0](#) [Recomendar 0](#) [Compartir](#) [Twitter](#) [Share](#)

0 comentarios Ordenar por Los más antiguos



- Página web – Micro Sitio de Rendición de Cuentas

The screenshot shows the website of E.S.E. Hospital Departamental San Antonio de Pitalito. The header includes the hospital's logo, contact information (phone: (57) 8 8362500, address: Calle 3° Sur N° 1B - 45 Pitalito Huila, email: atencionalusuario@hospitalpitalito.gov.co), and a navigation menu with options like INICIO, QUIÉNES SOMOS, ATENCIÓN AL USUARIO, PLANEACIÓN, INSTITUCIONAL, and HUMANIZACIÓN. The breadcrumb trail indicates the current location: Inicio > TRANSPARENCIA > Control > Informe de rendición de cuentas > principal > Micrositio Rendición de Cuentas. The main content area is titled 'Micrositio Rendición de Cuentas' and lists two PDF documents: 'Indicadores de Gestión del SOGC 2018' and 'Satisfacción de los Usuarios 2018'. Below this, there are input fields for 'Nombres Completos' and 'Correo Electrónico'.

Link: <https://www.hospitalpitalito.gov.co/transparencia/control/informe-de-rendicion-de-cuentas/2-principal/240-mrc>

- Reglamento de la Rendición de Cuentas a la Ciudadanía

- **Link:** <https://www.hospitalpitalito.gov.co/transparencia/control/informe-de-rendicion-de-cuentas/2-principal/238-rrc>

- Buzón Disponible para la Rendición de Cuentas:

rendiciondecuentas@hospitalpitalito.gov.co

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfrHrK3nyLigPflHaRIIKxZdVSyLBeNGod9J8dLBVDXtQH RGQ/viewform>

Publicaciones Convocatoria y realización de la Audiencia Pública en Redes Sociales

Twitter:

<https://twitter.com/hsapitalito>

Facebook:

[ESE Hospital Departamental San Antonio de Pitalito](#)

- Publicación Diario La Nación y Otros medios de comunicación masiva.

Certificación la Poderosa del Huila:

<https://drive.google.com/drive/folders/1vSWueA8qo9YFydrNipl68dzMADSdXGaw>

Certificación Alfasurt Tv Cable S.A.S:

<https://drive.google.com/drive/folders/1vSWueA8qo9YFydrNipl68dzMADSdXGaw>

Soportes de las publicaciones realizadas en el periódico La Nación

https://drive.google.com/drive/folders/1TgPBqs5-c_T4tdTd-mxRANvWuuLIWTVM

Invitaciones realizadas

[https://drive.google.com/drive/folders/1wmRoT-21q1TLy73FEIgoWwMDv -
C1aQG?usp=sharing](https://drive.google.com/drive/folders/1wmRoT-21q1TLy73FEIgoWwMDv-C1aQG?usp=sharing)

Control de Asistencia

[https://drive.google.com/file/d/1fTh017SgoBmIBGDrIG7V-
bpcBPVhaVI2/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1fTh017SgoBmIBGDrIG7V-bpcBPVhaVI2/view?usp=sharing)

Formato de las Preguntas de la Jornada

[https://drive.google.com/file/d/1dG8f7J02z3dHRSqSvKLqX6sUK9N3fPS1/view?usp=
sharing](https://drive.google.com/file/d/1dG8f7J02z3dHRSqSvKLqX6sUK9N3fPS1/view?usp=sharing)

Formato de la Evaluación de la Jornada

[https://drive.google.com/file/d/1VMVhR3c3k2RI_8unPiu5DxLFpdRgwYQd/view?usp=
sharing](https://drive.google.com/file/d/1VMVhR3c3k2RI_8unPiu5DxLFpdRgwYQd/view?usp=sharing)

Registro Fotográfico de la Jornada:

<https://photos.app.goo.gl/tgMRd5Zwk24LXmKA7>

Publicación de la Jornada en la Página web de la Superintendencia Nacional de Salud - Supersalud:

https://necc.supersalud.gov.co/Validar/CargarArchivos?IdGrVigencia=a3b4d34e-0296-4038-88e7-70970c757b3e&IdGrReporteVigencia=4&IdGrPeriodo=80

Supersalud

RVOC Datos Generales Validar Archivos Cargar Archivos Programación 891100134 Cerrar Sesión

ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN ANTONIO DE PITILITO - 891100134

Validar Archivos

Advertencia: La validación de los archivos no corresponde al envío oficial de la información, si va a reportar de manera oficial por favor deje a la opción cargar.

Historial

Vigencia: 2018 Período: 00

Resultado Validación

Archivo: 8911001340201907003.xml
 Estado de Envío: Validado
 Fecha: 2019-07-25 12:21 p. m.

Seleccionar Archivos

FP001	Seleccionar el archivo...	Validar	FP002	Seleccionar el archivo...	Validar
FP003	Seleccionar el archivo...	Validar	FP004	Seleccionar el archivo...	Validar
FP005	Seleccionar el archivo...	Validar	FT002	Seleccionar el archivo...	Validar
GT001	Seleccionar el archivo...	Validar	GT003	8911001340201907003.xml	Validar
ST002	Seleccionar el archivo...	Validar	ST006	Seleccionar el archivo...	Validar

Av. Ciudad de Cali #1-05 Bogotá, World Business Center Sala Administrativa Piso 5-7
 Centro de Atención al Ciudadano y
 Recibo de Correspondencia Local 10
 Bogotá, Colombia
 PBA-057-14877000
 Línea gratuita Nacional 01800010700
 Línea Call Center 057-14877000 No 057-14877000 update 4

Anexo 3. Relación de las Autoridades, grupos u organizaciones asistentes.

ENTIDAD	CANTIDAD	ASISTENTES					
Concejo Municipal	6	LEONEL ALVARADO	JUANITO ARANDA	OBDULIO DAZA	CARLOS ALBERTO VEGA	CLARA MORA	MANUEL JESUS MUÑOZ
Bancos	3	JORGE EDUARDO PLAZAS Banco popular	MARIA JOSE MELO Banco de occidente	CLAUDIA LUCIA SERRATO Davivienda			
entidades de socorro	3	OLMERT TOVAR Bomberos	ELIGIO MARIN Defensa civil	HUMBERTO PEREZ Cruz roja			
Presidentes JAC	5	JUAN OSORIO	JORGE BAHOS	JUAN PEÑA	GERARDO SANCHEZ	SERGIO IVAN CORDOBA	
secre de salud mpal	2	LINA APAOLA CERON	RUTH CRUZ RODRIGUEZ				
Veeduría ciudadana	6	HERNANDO ESPAÑA	MARIA NIRZA ORTIZ	ISMAEL DIAZ	MANUEL GUERRERO	PABLO CAMERO	DENISSE PEPICANO
Aso. Usuarios	6	ZULLY CUELLAR	YESITH RENZA	LUZ MARINA JIMENEZ	MARIA EDITH COLLAZOS	EDILMO CORDOBA	TERESA VALENCIA
Rep Legal Gremios	3	GUSTAVO JIMENEZ	LEIDY PEREZ	MAYER CEBALLOS			
Miembros JD HSA	3	ARMANDO RIVERA	MARTHA TORRES	BRIGIDA CORDOBA			
Sec. Salud Dpal	3	ANDRES MUÑOZ	GLORIA ESPERANZA ARAUJO	CAMILO MONTENEGRO			
Edil	1	CELMIRA MONDRAGON					
periodistas	3	FREDDY DURAN	JHON VALENCIA	CARLOS DELGADILLO			
EPS	1	BELLANIRA MURCIA Medimas					
PERSONERIA	1	MARIA EUGENIA HERRERA Personera					
TOTALES	46						

Fuente: SIAU.

Anexo 4. Respuestas y aclaraciones que se publicaron como consecuencia de las inquietudes surgidas en la Audiencia.

En el punto 9 del presente informe, “PREGUNTAS Y RESPUESTAS EN LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS”, se detallan las inquietudes y respuestas dadas a los participantes a la Audiencia Pública realizada. En atención a la Circular Externa No. 008 de 2018 de La SUPERSALUD, posterior a la realización de dicha Audiencia Pública, a la fecha del presente informe no se evidencia correos o interacciones en la página web institucional sobre el presente punto.

The image shows two overlapping screenshots. The top screenshot is a Gmail inbox interface. The 'Principal' tab is selected, showing a message titled 'Cuenta de correo Rendición de Cuentas' from 'rendiciondecuentas@hospitalpitalito.gov.co'. The bottom screenshot is a web browser displaying the 'Micrositio Rendición de Cuentas' page. The page lists two PDF documents: 'Indicadores de Gestión del SOGC 2018' and 'Satisfacción de los Usuarios 2018'. Below the list is a registration form with fields for 'Nombres Completos', 'Correo Electrónico', 'Teléfono', and 'Ciudad'.

Micrositio Rendición de Cuentas

1. Indicadores de Gestión del SOGC 2018
2. Satisfacción de los Usuarios 2018

Nombres Completos *

Nombres Completos

Correo Electrónico

Correo Electrónico

Teléfono

Teléfono

Ciudad *

Ciudad

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://www.hospitalpitalito.gov.co/transparencia/control/informe-de-rendicion-de-cuentas/2-principal/240-mrc>. The page features a 'Mensaje' (Message) section with a large text input area and a green 'Enviar Mensaje' (Send Message) button. Below the button, it says 'Form by ChronoForms - ChronoEngine.com'. At the bottom of the form, there are social media sharing buttons for Facebook (Compartir 0), Facebook (Recomendar 0), Twitter (Compartir), and LinkedIn (Share). It also shows '0 comentarios' (0 comments) and a sorting option 'Ordenar por Los más antiguos +'. A comment input field with a placeholder 'Añade un comentario...' is at the very bottom.

Anexo 5. Compromisos adquiridos en el marco de la audiencia, si los hubiere, junto con los soportes de las acciones de cumplimiento y/o cronograma para el cumplimiento de los mismos.

Se atendieron las preguntas formuladas por los asistentes a la Audiencia Pública, y no quedaron compromisos por parte de estos. Por consiguiente, la administración interpreta que el informe presentado y socializado satisface las inquietudes de la comunidad, al igual que la valoración dada por esta al evento realizado la cual estuvo en un promedio del 83,6% como excelente, el 16% como bueno y el 0,4% como regular.

Anexo 6: CD Evidencias fílmicas.

ANA LUZ TRUJILLO MUÑOZ
Subgerente Administrativa y Financiera

Proyectó:

CÉSAR AUGUSTO SALAMANCA BERNAL
Proceso: Planeación Operativa